

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ CENTRAL NACIONAL  
EXTRAORDINARIA - SESIÓN VIRTUAL  
CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO 2026

---

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 21 días del mes de febrero de 2026, siendo las 9:05 a.m. se celebró la Reunión extraordinaria virtual del Comité Central Nacional de la Cruz Roja Panameña, sociedad inscrita a ficha C-714, Rollo 0164, Imagen 0017, actualizada al rollo 2488, imagen 27 en la Sección Mercantil del Registro Público.

En sesión extraordinaria de la Comité Central actuando como Presidente Nacional el señor Elías Ricardo Solís González y como Secretaria Nacional la señora Thalia Bernal; ambos titulares de dicho cargo.

**Acompañados de los siguientes miembros de la Junta Directiva Nacional:**

Renaldo Bedoya	–	Primer Vicepresidente Nacional
Thalia Bernal	–	Secretaria Nacional
Sergio Blake	-	Sub secretario Nacional
Rafael Guerrero	-	Fiscal Nacional
Eny Serrano	-	Vocal Nacional
Larissa Rodríguez	–	Directora General

**Comité Central Miembros de la Comunidad**

Miguel Jaén  
Irene Perurena  
Benigno Delgado.  
Francisco Fong

**Directores de Organismos**

Ruth Pérez	Directora Nacional del Organismos de Damas Voluntarias
Gretel Pérez	Directora Nacional del Cuerpo de Socorrismo
Rafael Guerrero	Director Nacional del Cuerpo K-SAR
Sergio Jaén	Director Nacional del Organismo de Juventud
Emilio Saldaña	Director Nacional del Organismo de Legión de Voluntarios

**Coordinadores Regionales**

Eny Serrano	Coordinadora de la Región No.2
Elvis Matute	Coordinador de la Región No.3

**Ausentes:**

Félix Atencio	- Segundo vicepresidente Nacional y Coordinador de la Región 1
Boris Bazán	- Tesorero Nacional



Liriola Pitti - Comité Central  
Jair Urriola - Comité Central  
Mariana Núñez - Comité Central  
Nicolasa Terrero B. - Comité Central  
Jorge Fernández U. - Comité Central

**Invitados:**

Japhet Santamaría - Sub Director General  
Sayda Chuljak - Coordinadora General

Se realiza la verificación del quórum reglamentario, confirmado por la subsecretario nacional; se procede a la aprobación del orden del día.

**Orden del Día**

1. Propuesta Plan Estratégico 2026 - 2030.
2. Propuesta Estrategia Ambiental.
3. Propuesta Estrategia de Gestión Integral del riesgo de desastres.
4. Propuesta Estrategia de diplomacia humanitaria.
5. Propuesta de nuevo uniforme para las Damas Voluntarias.

**1. Propuesta Plan Estratégico 2026 - 2030**

El presidente concede la palabra a la directora general para presentar las propuestas en revisión para aprobación. La directora general explica que la elaboración del plan estratégico se realizó de forma consultiva, mediante reuniones con la participación miembros de los comités, organismos, gobernanza y gestión.

La directora general, pasa la palabra a Joseline Centeno – jefa de Planificación quien a su vez presenta la propuesta del Plan Estratégico 2026 – 2030

El Plan Estratégico 2026–2030 establece la ruta institucional para fortalecer el rol humanitario de la Cruz Roja Panameña, consolidando su capacidad de respuesta, su cercanía con las comunidades y su sostenibilidad organizacional. El documento orienta la labor de la institución bajo una visión renovada, centrada en la eficiencia, la anticipación, la inclusión y la innovación.

El plan incorpora cuatro ejes que orientan todas las acciones institucionales:

- Transformación digital
- Participación comunitaria y rendición de cuentas (CEA)
- Protección, género e inclusión
- Comunicación operacional

Para garantizar la efectividad del plan, se fortalecen tres áreas clave:

- Planificación, Monitoreo, Evaluación y Reporte (PMER)
- Movilización de recursos
- Cooperación internacional y diplomacia humanitaria

Objetivos estratégicos (OE)

- Salud
- Gestión del Riesgo de Desastres (GDR) y Clima
- Inclusión Social
- Desarrollo institucional

El presidente Elías Solís abre el espacio para preguntas.

Elvis Matute-Coordinador Región 3: Inquietud como presidente local que esta estrategia debe ser transversal a todos los voluntarios. Me hubiera gustado que se hubiera realizado en las Asambleas locales, directorios de organismos, ya que tenemos múltiples necesidades y acciones.

Elías Solís: Somos conscientes de que el voluntario conozca de las políticas y estrategias. Hemos realizados esfuerzos para que los voluntarios tengan conocimiento. Pero también es importante que tanto los presidentes locales y los directores de organismos realicen talleres.

Larissa Rodríguez: El principal reto es lograr que el voluntario se apropie y sienta como suyo este Plan Estratégico. Realmente se hizo el esfuerzo para realizarlo de abajo hacia arriba con talleres, reuniones virtuales para que la mayoría participara.

Joseline Centeno: Hablamos de los planes anuales para incluir las acciones con las que se realizan en los diferentes temas en los comités locales. Para poder guiar y dar un mejor seguimiento. Está estipulado para dar la comunicación del Plan Estratégico.

Thalia Bernal: La creación del Plan Estratégico ha sido un proceso general, se ha tratado de involucrar a todos los componentes, se hizo talleres presenciales, virtual para darle la oportunidad a que participaran todos. Fue una metodología abierta y participativa.

Eny Serrano: Coordinadora de Región No. 2 se les envió a los voluntarios y los presidentes tenían el compromiso para que los voluntarios participaran. Me siento conforme ya que las opiniones de la Región 2 fueron incluidas. Felicito a gestión por el seguimiento que dio para la realización del documento.

Francisco Fong: Quiero hacer un aporte es importante que el documento sea divulgado, hay que explicar la visión para que tener el resultado y debe tener la Misión, para lograr los resultados.

Queda avalado para ser enviado a la Asamblea General

## 2. Propuesta Estrategia Ambiental

Elías Solís le da la palabra a Daniel González – jefe de Gestión de Riesgo, para la presentación de la propuesta de la Estrategia Ambiental.

La Estrategia Institucional de Cambio Climático 2026–2030 de la Cruz Roja Panameña establece el marco de acción para fortalecer la resiliencia comunitaria y la capacidad institucional ante los impactos crecientes del cambio climático en Panamá. Su propósito es orientar las intervenciones en mitigación, adaptación y gestión climática, articulando esfuerzos nacionales y territoriales.



## Cruz Roja Panameña

El análisis identifica como principales amenazas:

- Inundaciones, sequías y variabilidad hídrica
- Deslizamientos y olas de calor  
Las poblaciones más vulnerables incluyen zonas rurales, comarcas, áreas costeras y asentamientos informales, donde los impactos climáticos se intensifican por condiciones estructurales y sociales.

La estrategia delimita prioridades según las realidades regionales:

- Azuero: sequías severas
- Región Metropolitana: inundaciones urbanas
- Caribe: inundaciones costeras
- Darién: aislamiento e inundaciones fluviales
- Occidental: deslizamientos
- Comarcas: alta vulnerabilidad estructural

La estrategia se organiza en cinco ejes de trabajo:

- Mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
- Adaptación climática comunitaria
- Gestión del riesgo climático institucional
- Educación y comunicación climática
- Monitoreo, reporte y evaluación

La implementación se articula a través de los principales programas institucionales:

- WASH: seguridad hídrica
- Gestión del Riesgo: fortalecimiento de sistemas de alerta temprana
- Resiliencia Comunitaria: agricultura resiliente
- Salud: prevención de enfermedades asociadas al clima
- Logística: operaciones verdes

La estrategia se integrará de manera transversal mediante:

- Inclusión en los Planes Operativos Anuales (POA)
- Roles y responsabilidades definidos a nivel nacional y territorial
- Alianzas estratégicas con instituciones y actores clave
- Capacitación continua del personal y voluntariado
- Promoción de una cultura institucional sostenible

Elías Solís abre el espacio para preguntas:

Sergio Jaén: En el tema de mecanismo de vinculación no estamos los Organismos, Juventud no está en la estrategia sería bueno para que gestión de los seguimientos, para que seamos incluidos.

Daniel González. La Estrategia es para toda la Sociedad Nacional lo hemos visto por Programas que tiene la CRPA.

Todos los organismos que participan en estos programas, la estrategia es vinculante a todos los voluntarios.

Sergio Jaén: Es para estar incluidos en los resultados ya que llevamos varias acciones en el tema ambiental.

Elías Solís: Hemos vinculado a todos los Organismo que puedan estar participando.

Daniel González: En el documento esta mencionado la participación del Orgnismo de Juventud en actividades a nivel nacional.

Elías Solís: Debemos colocar en la Estrategia la participación de Juventud.

Benigno Delgado: Considero que estos planes deben ser generalizados a el voluntariado.

### 3. Propuesta Estrategia de Gestión Integral del riesgo de desastres

La Estrategia Institucional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) 2026–2030 establece el marco prioritario para fortalecer las capacidades de la Cruz Roja Panameña (CRP) y de las comunidades del país frente a un contexto de riesgos creciente. Este documento orienta la acción humanitaria institucional bajo principios de resiliencia, anticipación, coordinación y fortalecimiento organizacional.

Panamá enfrenta una alta exposición a amenazas naturales, agravada por el incremento de eventos extremos y sus impactos en comunidades vulnerables. La estrategia subraya la necesidad urgente de fortalecer capacidades institucionales y comunitarias para la prevención y respuesta efectiva.

La estrategia se construye en coherencia con los principales marcos globales y nacionales de gestión del riesgo:

- Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (IFRC)
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres
- Agenda 2030 y ODS
- Política y Plan Estratégico de Gestión del Riesgo de Desastres en Panamá
- Plan Estratégico Institucional de la CRP

El objetivo general de la estrategia: Fortalecer la Gestión Integral del Riesgo de Desastres a nivel nacional y territorial, promoviendo resiliencia comunitaria y una respuesta efectiva.

Este objetivo guía la implementación de acciones integradas que abarcan todas las fases del riesgo: prevención, preparación, respuesta y recuperación temprana.

La estrategia focaliza su intervención en las amenazas con mayor impacto en el territorio nacional:

- Inundaciones
- Deslizamientos
- Sequías
- Incendios forestales

- Eventos hidrometeorológicos extremos

La estrategia estructura sus acciones bajo cinco pilares:

- Conocimiento del riesgo
- Reducción del riesgo
- Preparación y respuesta
- Recuperación temprana
- Fortalecimiento institucional

Elías Solís abre el espacio para preguntas:

Queda aprobada la propuesta para ser presentada a la Asamblea General

#### 4. Propuesta Estrategia de diplomacia humanitaria

Elías Solís le da la palabra a Larissa Rodriguez – directora general para presentar la propuesta estratégica de diplomacia humanitaria:

La presente estrategia de Diplomacia Humanitaria establece el marco institucional para fortalecer la capacidad de la Cruz Roja Panameña (CRP) de influir en actores clave a nivel nacional, con el fin de garantizar la protección, la dignidad y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad.

La diplomacia humanitaria se define como la labor de persuadir a tomadores de decisión y líderes de opinión para actuar en interés de las poblaciones vulnerables, respetando los principios humanitarios y el Derecho Internacional Humanitario (DIH). Su misión se centra en proteger la vida y la dignidad, con un enfoque transversal en movilidad humana, alcance nacional y multinivel, y una vigencia de 4 años, con revisión a mitad de período.

La estrategia se fundamenta en los Siete Principios Fundamentales del Movimiento Internacional y se guía por:

- Un enfoque centrado en las personas.
- El principio de No causar daño.
- La participación comunitaria y la rendición de cuentas.
- Un enfoque transversal de protección.

Retos principales:

- Bajo conocimiento del Rol Auxiliar de la CRP.
- Participación institucional limitada.
- Agendas externas complejas.
- Cambios políticos recurrentes.
- Necesidad de fortalecer la protección del emblema.

Oportunidades:

- Crecimiento en acciones de incidencia y relaciones institucionales.
- Mayor potencial de comunicación y posicionamiento.

- Disponibilidad de herramientas y marcos normativos que respaldan la labor humanitaria.

La estrategia se implementará mediante cuatro líneas centrales de trabajo:

- Incidencia humanitaria.
- Difusión del DIH y los Principios Fundamentales.
- Reconocimiento y fortalecimiento del Rol Auxiliar del Estado.
- Comunicación estratégica y posicionamiento institucional.

Elías Solís abre el espacio para preguntas:

Sergio Jaén: Solicita saber de la MOU, en un punto que están colocado unos nombres.

Larissa Rodríguez: MOU sus siglas en Ingles Memorandum de Entendimiento es un acuerdo bilateral donde se definen las responsabilidades de cada una de las partes. Se estarán ajustando los nombres con su recomendación.

Aprobada la Propuesta para presentar a la Asamblea General

## 5. Propuesta de nuevo uniforme para las Damas Voluntarias

Elías Solís le da la palabra a Ruth Pérez – directora nacional de Damas Voluntarias para presentar la propuesta de nuevo uniforme para las Damas Voluntaria, la Sociedad Nacional cuenta con un reglamento de Uniforme esta propuesta de ser aprobada sería una modificación del Reglamento de Uniformes.

Se presenta la propuesta de uniforme, se especifica el color y la tela y la opciones (pantalon, falda, traje).  
Se presenta la propuesta de pin.

Elías Solís abre el espacio para preguntas:

Benigno Delgado: Felicitar al Organismo de Damas Voluntarias por el cambio de Uniforme.

Aprobado para llevar a la Asamblea General.



Elías Solís González



Thalia Bernal



**Cruz Roja Panameña**

Presidente Nacional

secretaria Nacional

*Handwritten signature*